

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 28 de Enero de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

Núm. 82

## Programas y calendarios

Más de una vez hemos señalado la contradicción de aquellos periódicos que, después de decir á todas horas que el Gobierno no quiere ir á las Cortes, cuando alguna vez admiten esta hipótesis, á renglón seguido añaden que allí caerá, sin que haya tiempo de discutir ninguno de sus proyectos de ley, caso de que los presentara.

De modo que no se sabe bien si la repugnancia á las Cortes nace de egoísmo de los ministros ó de manobra de aquellos á quienes convendría que el Gobierno desapareciera de improviso, sin dar espacio á la discusión de sus actos, y también á la discusión de la conducta de los que le combaten.

Para embrollar los asuntos y engañar á los tontos, se habla mucho de que el Gobierno va en malas condiciones á las Cortes; pero no son mejores las de aquellos que se disponen á combatirle con encono; y de cualquier modo, no estorbará, para la ilustración de los asuntos, que cada cual exponga las ideas ó recriminaciones que crea convenientes.

Entonces el país juzgará de la conducta de cada cual.

Por todos los indicios, si pronto no se sanciona el tratado de París por el Senado americano, se convocarán nuestras Cortes, y allí es el sitio más adecuado para que los partidos expongan sus opiniones, no solo sobre los asuntos de la guerra y de la paz, sino sobre planes del porvenir.

Las embosecadas y un cambio rápido de Gobierno, sin previa discusión, podrán responder á planes que tracen la cuquería y el egoísmo, pero no responderían á ninguna alta necesidad pública.

Podrán también dar motivo al conocimiento de los rumbos y de las ideas de los partidos, los proyectos de ley que han de presentarse á las Cortes; proyectos que, por tratarse de medidas urgentes, parece natural que los faciliten las oposiciones.

A menos que el argumento de urgencia se emplee solo para pretender demostrar que el Gobierno no hace nada, y se retire en el momento en que los proyectos se sometan á la deliberación de las Camaras; porque entonces lo que quedaría demostrado es que lo únicamente urgente para ciertas oposiciones es que se vaya el Gobierno.

Por eso, y con el objeto de dejar al descubierto estas contradicciones, fuimos nosotros siempre partidarios de la reunión de las Cortes.

(De El Correo.)

## MINUTA DE UN DISCURSO

*Cuando una nave está en peligro; cuando las velas se han roto; cuando la tempestad brama por todas partes; cuando están prontos los marineros á tirarse al agua; cuando el jefe ha abandonado el timón, si un hombre atrevido lo coge y lleva el barco hasta el puerto y da el grito de tierra, ese hombre ha salvado la nave, ese hombre es el poder constituyente. Cuando en épocas de desorden hay en una nación un hombre, una institución, un cuerpo de bastante prestigio que se atreve á coger el timón de la nave del Estado, y, poseído del pensamiento público, realiza lo que la nación desea, ese hombre, ese cuerpo, esa institución es el poder constituyente; pero hacer de un cuerpo regular ordinario un poder constituyente; establecer el precedente de que en todas épocas, en todas circunstancias pueden las Cortes, con el rey reformar la Constitución del Estado, es plantar en la cuspide del poder social una bandera perpétua de revolución.*

Jose POSADA HERRERA

## De agricultura

Cultivo y explotación del alcanfor

El departamento de Agricultura de los Estados Unidos, acaba de distribuir una circular relativa al cultivo y explotación del árbol del alcanfor (*Cinnamomum camphora*) deseando extender las plantaciones siempre de excelentes resultados.

Este árbol puede, en efecto, cultivarse en las condiciones más variadas. Ha sido llevado á Madagascar, á Buenos Aires; se le encuentra en Egipto, en Canadá, en California y en el sudoeste de Francia; no obstante el Japón es el que, al parecer, reúne mejores condiciones.

Según la circular citada las circunstancias más favorables para cultivar con éxito esta planta serían: temperatura mínima en invierno de 6 á 7 grados centígrados; lluvias, 1 metro 25 centímetros durante la estación caliente, y abundancia de abonos vegetales ricos en nitrógeno.

En los bosques del Japón y de Formosa, el alcanfor es destilado únicamente de la madera del tronco, de las raíces y de las ramas gruesas, por procedimientos muy rudimentarios.

## VARIEDADES

Cómo debe tomarse el the

En China se prepara el the en la misma taza en que se toma. Se vierte agua hirviendo en la taza que contiene de antemano una buena porción de the y se cubre inmediatamente con una tapadera. La infusión estará hecha cuando se depositen las hojas en el fondo de la taza.

Se debe beber el the muy caliente. Los chinos saben beberlo sin quitar la tapadera. Cuando se está muy sofocado, una taza de the bien caliente tranquiliza y refresca mejor que la cerveza. Los ingleses conocen bien esta propiedad y no cesan de recomendarla.

El sistema de emplearlo caliente para refrescarse es bien conocido en el extremo Oriente. En los establecimientos de the cada consumidor tiene al lado una servilleta y agua caliente para limpiarse la cara y refrescarse. *Similia similibus curantur.*

Trasmisión del sonido

En Inglaterra han tenido ocasión de hacer algunas observaciones para saber á qué distancia puede percibirse el sonido, durante la revista de Spithead, con ocasión del jubileo de la reina Victoria.

Un corresponsal de la *Nature* ha hecho notar que los cañonazos se oyeron en Chelsea, es decir, á 96 kilómetros, y á este mismo propósito cita, que en Bombay oyó cañonazos á 80 kilómetros, de piezas de menor calibre que la de los buques de Spithead.

El mismo corresponsal llama la atención sobre la tempestad que se desarrolló algunas horas después de las salvas que hemos mencionado, pues viene en apoyo de la opinión de Mr. le Maout, entre otros, que sostiene esta tesis: la acción de las detonaciones de la artillería sobre la formación de tempestades no es una simple coincidencia.

Estaría bueno que con el tiempo dedicáramos los cañones á producir lluvias benéficas en lugar de muertes y ruinas.

¿Quién lo verá!

Alumbrado en las ciudades americanas

Asombra la riqueza de las ciudades americanas y el lujo y comodidades que se gastan cuando se ve que New-York invierte 6 millones de francos anuales para el alumbrado público; que Filadelfia, siendo menos populosa, paga más de 2 millones por las luces de gas y más de 3 por las eléctricas; que Chicago no gasta menos de 2 millones; Boston millón y medio, y otro tanto Baltimore, San Luis, San Francisco, Pittsburg y Buffalo.

Como se ve, solo el alumbrado de estas poblaciones supone una industria poderosa de que carecemos casi completamente en España donde las pocas compañías que suministran luz vegetan, que no viven.

## De la Region

La Coruña.

A las nueve de la mañana del día 25, dió aviso el vigía de Monte Alto de que se hallaba á la vista el vapor *Covadonga*.

Como es sabido, en este buque regresaba el batallón de Zamora y por esta causa era esperado con verdadera ansiedad.

La noticia de hallarse el buque á la vista del puerto, circuló con la rapidez del rayo y bien pronto comenzó á acudir al muelle un inmenso gentío ávido de presenciar el desembarco de aquellos valientes.

A las diez, ya se hacía casi imposible el tránsito por los muelles, dado el gran número de personas que allí se habían situado.

El día espléndido, verdaderamente primaveral, convidaba á echarse á la calle.

El número total de pasajeros que conduce el *Covadonga* es de 2.176.

Para la Coruña conduce 845, de los cuales 675 son militares.

Las fuerzas que regresan pertenecen á los batallones de Zamora y Saboya, á los escuadrones de la Princesa y Lusitania y los restantes á varias guerrillas de movilizados.

Los batallones de Zamora y Saboya regresan completos.

Manda el batallón de Saboya el comandante D. Antonio Lastres Rojas.

La mayoría de los pasajeros vienen atacados de afecciones catarrales. Durante la travesía, y especialmente el día 5, fueron muchos los que ingresaron en la enfermería, saliendo á los pocos días notablemente mejorados.

Santiago.

Ayer celebró sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio.

Los tradicionalistas han editado unas tarjetas postales con los bustos de los Pretendientes con el fin de la propaganda.

Pontevedra.

Los días 6, 7, 8 y 9 del próximo mes de Febrero se reunirán en el salon de sesiones del Ayuntamiento, los señores farmacéuticos de la provincia, para proceder á la elección de Junta definitiva del Colegio Farmacéutico provincial.

por compra, herencia, donación y demás títulos del derecho civil. Reconstitución del patrimonio concejil y del régimen de las comunidades agrarias, volviendo al espíritu de las dos informaciones del siglo pasado sobre cuestiones sociales, substancialmente idéntico al de las otras dos llevadas á cabo en nuestro tiempo, y tomando consejo de la costumbre, no extinguida todavía. Principiar por la adquisición ó por la creación de huertos comunales, de disfrute vitalicio ó sorteados periódicamente entre los vecinos que no los tengan propios, según la tradición patria, viva aún en algunas localidades. Prados ó dehesas comunales y manada de conejo, para que también los pobres puedan criar ganado y calentar las tierras. Facultad de invertir en este ramo, sin perjuicio de otros recursos, las lágrimas de Propios; y aplicación de la ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Comunalización de la industria del pan, sea con monopolio, sea sin él; como todavía hay en Pamplona.

Inspección del trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas: resucitar la tradición del "Padre de Mozo" de la antigua legislación local y general de Aragón y Navarra.

Desarrollo de las colonias exteriores de verano y su generalización en todas las ciudades de la Península. Piscinas y baños públicos de uso casi gratuito.

Fomento de la cooperación en sus varias aplicaciones.

Educación y ciencia

La mitad del problema español está en la escuela: á ella principalmente debió su salvación y debe su grandeza presente Alemania. Hay que "rehacer" al español: acaso dijéramos mejor "hacerlo". Y la escuela actual no responde, ni remotamente, á tal necesidad. Urge refundirla y transformarla; convirtiendo á esta obra redentora las escasas energías sociales con que puedan contar los gobernantes y sus auxiliares, que lo que España necesita y debe pedir á la es-

**Vigo.**

Se han posesionado de sus cargos los señores que forman la nueva junta de la sociedad *La Oliva*.

Se ha inaugurado el túnel de Caldas en la línea de Carril á Pontevedra.

**Tuy.**

En el último mercado se vendieron los granos á los siguientes precios:  
Maiz á 16 reales, centeno á 12, trigo á 18, habichuela blanca á 32 y de color á 20.

**La gran Prensa**

Heraldo de Madrid

Hace este periódico referencia á una carta fechada en Puerto Rico en la cual se dan pormenores de la nueva era abierta con motivo de la reciente dominación yanqui.

Entre otras cosas, se afirma en dicha carta que el comercio está agonizante; que los soldados norteamericanos no vienen uniformados ni tienen disciplina; que han llegado á la isla varias familias yanquis, las cuales no se relacionan con nadie, y, finalmente, que son frecuentes los abusos que se cometen por la soldadesca hasta el punto de que el 1.º de Enero recogió la ronda 63 militares borrachos.

\* \*

**El Nuevo País**

Dice el diario republicano que están fuera de actualidad los artículos publicados estos últimos días por algunos periódicos contra los aplazamientos.

Todos los trabajos periodísticos que vieron la luz de medio año á esta parte pudieran hoy reproducirse y servirían para censurar al Gobierno. Por eso necesariamente tendrán que ser rapsodas los que tal hagan.

\* \*

**El Correo Espa ol**

Habla del general Polavieja en términos muy lisonjeros en cuanto se refiere á sus prestigios militares. Pero añade que bien escaso debe andar el ejército de generales católicos para que los rotativos y otros personajes que visten sotana le apelliden *General cristiano*.

Extiéndese luego en consideraciones acerca de su gestión en Filipinas aquilatando sus méritos y haciéndole cargos.

\* \*

**El Liberal**

Quéjase el popular diario de la corte de que la fiscalía del Tribunal Supremo diese tan terminante orden al Juzgado de guardia para que en lo sucesivo no se trasmitan á la prensa las noticias de los crímenes cometidos.

Afirma *El Liberal* que en provincias regirá todavía con más crudeza la citada disposición, que era la que faltaba para coronar la obra de la previa censura.

Duélese de que un Gobierno liberal tomase tales medidas mientras en Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos se procura que todo lo purifique la magestuosa luz de la publicidad.

\* \*

**El Correo**

Dice que los enemigos del señor Sagasta no saben por donde atacarle: unas veces le echan en cara que no abre las Cortes, y otras le mojejan porque las convoca.

\* \*

**El Imparcial**

Entiende que el señor Sagasta va ganando terreno con los aplazamientos, y pretende que la nación esté en vacaciones con motivo de los próximos carnavales.

¿Por qué—pregunta *El Imparcial*—ha de entrar el carnaval como factor importante en los asuntos que tiene pendientes el Estado?

¿Qué pensarán de nosotros en Europa y en el mundo entero, si se dice: Los españoles están esperando á que pasen los días de Carnestolendas para empezar la obra de su regeneración?

**LA GACETA**

La del 26 contiene las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos:

—Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres á D. Blas Tello y Lobo.

—Idem magistrado de la misma Audiencia á D. Juan Martínez Bordenave.

—Idem magistrado de la de Palma á D. Mariano Arizabalaga y Montañés.

—Idem magistrado de la de Soria á D. Enrique Gotarredona y Marco.

**Gobernación.**—Reales decretos:

—Nombrando vocales de la Junta Consultiva de Urbanización y Obras á D. Adolfo Fernández Casanova, D. Simón Hergueta y D. Rogelio Ichaurrandieta.

—Real orden revocando un fallo de la comisión mixta de reclutamiento de Oviedo.

**CARTERA LOCAL**

Ayer subió por primera vez á la cátedra forense nuestro querido amigo el joven jurisculto, D. Domingo Cortón.

La sala se hallaba completamente ocupada por un numeroso y distinguido público, deseoso de escucharle, y sus amigos no vieron ciertamente defraudadas sus esperanzas, pues el joven letrado pronunció un notable y razonado discurso, en el cual consiguió sacar todo el posible partido de la causa cuya defensa le estaba encomendada, dando elocuentes pruebas de lo mucho que puede prometerle una carrera tan brillantemente comenzada.

Como habíamos anticipado á nuestros lectores, hoy celebrará su beneficio la simpática y aplaudida primera tiple D.ª Carmen Sanchez de Carbonell con una escogida función dedicada á la popular sociedad *Liceo Orensano*.

La junta directiva del mismo obsequiará á la beneficiada, según nuestras noticias, con una bonita y valiosa alhaja, no dudando que el público, por su parte, demostrará las simpatías que siente por la señora Sanchez de Carbonell ocupando todas las localidades del teatro.

Según nuestras noticias, varios jóvenes de esta capital proyectan organizar una animada comparsa que en los próximos días de Carnaval visitará las villas de Carballino y Ribadavia.

En breve comenzarán también, los ensayos de una rondalla que, bajo el disfraz de serenos, obsequiará á varias personas y recorrerá las calles de la capital.

El día 26 se ha celebrado la vista del pleito del Juzgado de Orense, seguido entre la Compañía de Ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, y doña Segunda Ramona Pérez Falcón, sobre reclamación de pesetas.

Informó el licenciado Sr. Cuesta.

Han sido reconocidas por el ingeniero don Francisco Rivero y el ayudante Sr. Fernández Soler, encargados del puente de Castrelo sobre el Miño, las obras de esta importante construcción; habiendo resultado perfectamente establecido el eje y nivelación hasta los arranques de los arcos; de suerte que va á procederse á la colocación de andamiajes y cimbras para su construcción, mientras se proyecta definitivamente el tramo metálico, con objeto de transportarlo por la carretera en construcción desde la de Villacastín á Vigo, para lo cual es indispensable terminar pronto el expediente y su pago, pues el contratista se halla resuelto á activar los trabajos con la mayor celeridad posible, dotando así á la comarca de los beneficios que ha de reportar el fácil cruce del río Miño y la comunicación con la carretera actual.

Anteayer falleció la virtuosa hermana del cura párraco de Beacán, D.ª Benita Vazquez. Acompañámonos á nuestro querido amigo en el inmenso dolor que le apena.

Ayer salió para Lugo el primer teniente de artillería D. Vicente Puga, á quien tuvimos el gusto de saludar.

El señor Juncal, director de *La Unión Republicana* de Pontevedra ha sido absuelto de la causa que se le siguió por injurias.

La defensa estuvo á cargo del notable orador forense D. Alfredo Vilas.

Enviamos á aquél nuestra enhorabuena.

El diario oficial de la provincia correspondiente al 26 del actual, publica el decreto de indulto que la reina ha concedido al solemnizar los días de su agosto hijo Alfonso XIII.

Se ha publicado el escalafón del cuerpo de Ingenieros de montes, canales y minas.

Ha mejorado notablemente en la enfermedad que viene padeciendo la señora de nuestro apreciable amigo D. Francisco Nuñez.

Estúdiase en algunas localidades el establecimiento de colonias agrícolas-asilos, cuyo sistema consiste en que el asilado produzca lo suficiente para su alimentación, no poner límite al número de hospicianos y disponer siempre de un buen contingente de excelentes agricultores.

Ha sido nombrado arcipreste interino del distrito de Maside, D. Juan Bautista Rollon, cura ecónomo de Amarante.

El señor presidente de la comisión general permanente de Exposiciones del Ministerio de Fomento nos ruega la publicación de la noticia

siguiente, acerca de la exposición de París:

“Podrá entenderse directamente la comisión con las autoridades, centros, corporaciones, sociedades y personas, así de España como del extranjero, cuando lo considere necesario para la más rápida ejecución de sus trabajos.”

En el teatro *Salgado*, de Verin, se celebraron en las noches del miércoles y jueves últimos dos magníficas *soirées-concerts* por una compañía, que, bajo el título de *Troupe Folies Bergers*, se presentó en aquella villa, procedente de Portugal.

Los artistas gustaron muchísimo, por ser de calidad muy superior á los que generalmente recorren las poblaciones de escaso vecindario.

Formaban el cuadro dos portugueses que, en su idioma, recitaron graciosos monólogos y cantaron sabrosísimos *couplets*, un barítono español bastante aceptable y dos concertistas, también nacidos en nuestra patria, uno que toca magistralmente el violín, acompañándole el otro con la guitarra.

Ya que se avecina el Carnaval, creemos oportuno reproducir aquí lo que leemos en *El Imparcial* llegado ayer, para que sirva de aviso á los bromistas:

“CONTRA LOS CONFETTIS.—En la última fiesta de San Antón, un gracioso arrojó gran cantidad de *confetti* á unas señoras que pasaban por la calle de Hortaleza.

Un caballero que las acompañaba estimó que aquella broma era de mal género, porque no la autorizaban ni nuestras costumbres ni tampoco la época en que se hacía.

Defensor del derecho que tenía á transitar por las calles sin ser molestado por nadie, llevó el asunto al juzgado municipal.

Este con muy buen acuerdo multó al bromista que arrojó los *confetti*.”

Ya saben los aficionados á lo que se exponen, máxime habiendo aquí, como hay, la mala costumbre de arrojar, no ya *confetti*, sino basura y otras *lindeszas* por el estilo.

En carta que ayer recibimos de Verin, suscripta por persona digna de crédito, se nos pide que desmintamos en absoluto la noticia dada por un periódico de esta localidad asegurando que se instruye sumario por el Juzgado de aquel partido, contra el ex-secretario del Ayuntamiento de Monterrey D. José Cousiño, quien se negó á entregar el sello y la documentación de dicho ayuntamiento.

Lo que allí sucede es que el secretario en propiedad D. Manuel Rodríguez se niega á reconocer la validez de ciertos acuerdos y autorizar actos como los que tuvieron lugar en la casa Consistorial el día 6 del actual, pues semejantes atropellos repugnan á su conciencia y sobre ello ha de resolver oportunamente la Superioridad.

Queda complacido nuestro apreciable amigo y suscriptor.

El mozo encargado del billar en el *Liceo Orensano*, ha entregado al presidente de la sociedad un billete de veinticinco pesetas y dos pañuelos de seda que encontró á la puerta del salón del baile.

Rasgo que demuestra la honradez del referido mozo.

El Ministerio de Estado ha dado instrucciones á los cónsules españoles para que gestionen la creación en los respectivos puntos de su residencia, de casas de comisión para fomentar la venta de productos españoles.

También gestiona el referido ministro el abaratamiento de los transportes.

Proyecta, por último, la realización de tratados de comercio con las repúblicas sud-americanas.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial.

Bande.—Contra Carolina Fernandez, por hurto.

Idem.—Por idem, Valdeorras.—Por amenazas.

**Notas municipales.**

En el Ayuntamiento de esta ciudad, se ha recibido una comunicación con varios documentos que interesan á los soldados Daniel Carballó Fernández, Mariano Arias Revilla y Evaristo Gomez Duniz.

Ha sido castigado con la multa de 3 pesetas por el alcalde señor Meruéndano, el vecino de esta capital D. José Gutiérrez por conducir abono durante las horas del día.

Han sido nombrados guardias municipales de segunda, en turno de vacante, los suplentes D. Nicolás Iglesias y D. Antonio Arruñado.

El guardia municipal D. Manuel Gonzalez Villarino, de servicio en la plaza de abastos, ha recogido tres latas de leche adulterada,

La escuela no es precisamente hombres que sepan leer y escribir: lo que necesita son *hombres*; y el formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu, y tanto ó más que el entendimiento la voluntad. La conciencia del deber, el espíritu de iniciativa, la confianza en sí propio, la individualidad, el carácter, y juntamente con esto la restauración del organismo corporal, tan decaído por causa del desaseo, del exceso de trabajo y la insuficiencia de alimentación: tal debe ser, en aquello que corresponde á sus medios, el objetivo de la escuela nueva. Y condición esencial y previa por parte del legislador, ennoblecer el magisterio, elevar la condición social del maestro al nivel de la del párroco, del magistrado y de la del registrador; imponer á su carrera otras condiciones que las que en su estado actual de abatimiento pueden exigírsele, é introducir en el programa y en las prácticas de la escuela la enseñanza obligatoria de oficios, las abluciones diarias, el aire libre, las excursiones y los campos escolares, la educación física y moral, la guerra al intelectualismo,

Seguro y socorro mutuo por iniciativa y bajo la dirección del Estado, sin hacerlos al principio obligatorios, conforme al sistema recomendado como preferible por la Comisión de Reformas sociales de Valencia: Cajas de retiro para ancianos y de viudedades y orfandad, con pensión mínima de una peseta diaria. Organización corporativa para el pago de la prima mensual por los asegurados, anudando las nuevas instituciones á las gremiales del antiguo régimen, y utilizando diversas formas tradicionales de cooperación agraria que han llegado por práctica hasta nuestros días.

Exención tributaria á las industrias y labranzas de corto caudal (cuotas inferiores á 10 pesetas); y abolición del sistema proporcional en el repartimiento de las contribuciones, implantando uno progresional (no progresivo) á estilo del vigente en cantones de Suiza.

Derogación de todas las leyes y disposiciones sobre desamortización civil, dejando á los pueblos las tierras que todavía les queden y reconociéndoles la facultad de adquirir otras

Las vendedoras se llaman María Fernández, de Velle, Herminia Alvarez, de las Lamas, y Aurora Alvarez, de Piñor.

Hoy ha sido socorrido por la beneficencia municipal un transeunte.

Se han sacrificado en el macelo público dos cerdos, una vaca y doce terneras.

Fueron desechadas por el inspector de carnes una vaca y una ternera.

**Beneficencia.**

Con motivo del gran número de enfermos que existen hoy en el hospital, se está habilitando uno de los tránsitos del edificio para atender á ulteriores necesidades.

En la actualidad existen dieciocho niños en la inclusa provincial.

Ayer salió del Hospital la vecina de Verfn María Rosa Fernández.

Desde la publicación de nuestro último número, ingresaron en el Hospital D. Tomás Benítez, de este ayuntamiento, y D.ª Rosa Rodríguez, vecina de Peroja.

El celoso director de los establecimientos de Beneficencia, nuestro querido amigo don Francisco Colmenero, consecuente en sus propósitos de cortar ciertos abusos, ha prestado estos últimos días dos servicios de verdadera importancia para los intereses de la provincia.

Sospechando por ciertos datos que dos niños ingresados en la Inclusa procedían de la inmediata provincia de Lugo, logró, no sin gran trabajo, poner en claro que uno de aquellos había nacido en Monforte y el otro en Saviñao, pueblo del mismo partido, consiguiendo al propio tiempo conocer el nombre de las madres respectivas de las infelices criaturas.

En vista de tales antecedentes ofició á los Alcaldes de Monforte y Saviñao para que ordenasen á las interesadas que se presentasen á recoger sns hijos, habiéndolo hecho así la madre residente en el segundo de dichos pueblos, y negándose la de Monforte á cumplimentar la orden recibida.

El señor Colmenero ha puesto el hecho en conocimiento de la Comisión provincial, la que oficiará á la de Lugo para que ésta se haga cargo del pobre expósito que una madre desnaturalizada se niega á recoger.

Tiempo era ya de que un funcionario enérgico y celoso como el señor Colmenero pusiese término á los inveterados abusos que en este sentido se venían cometiendo, y por los que la provincia de Orense ha visto recargado su presupuesto teniendo que sufragar los gastos de lactancia y subsistencia de multitud de expósitos de otras provincias.

**Espectáculos**

El lunes próximo inaugurará sus tareas en el concurrido café *La Unión* un divertido teatrillo de fantoches, que seguramente hará las delicias de los asiduos concurrentes al elegante establecimiento de la calle de Pereira.

**TEATRO**

**Función para esta noche**

A beneficio de la distinguida tiple D.ª Carmen Sánchez de Carbonell.

**La chavala**

**Chateau Margaux**

**Agua, azucarillos y aguardiente**

**Venta de casa**

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 20 de la calle de Arcedianos, antigua de la Gloria. Tiene entrada por la calle de las Tientas.

En la redacción de este periódico se darán detalles.

En la Farmacia del Lic. Meruéndano, Plaza Mayor, se hallan de venta los tan acreditados *Confites Carpa*,—con los cuales desaparece inmediatamente la *Tos*,—y la legítima *Vacuna Suiza*.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER**

Altura barométrica á cero . . . . .	752.3
Idem id. al nivel del mar . . . . .	765.2
Temperatura al aire libre . . . . .	10.5
Id. máxima de anteaer (á la sombra) . . . . .	14.8
Idem id. id. (al sol) . . . . .	16.4
Idem mínima (á la sombra) . . . . .	3.4
Idem idem por irradiación . . . . .	-2.4
Dirección del viento . . . . .	N.
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Lluvia en milímetros . . . . .	0.0

**TELEGRAMAS**

**Servicio de "La Concordia" de Vigo**

Madrid 27.

**Más del Consejo**

La prensa de la mañana amplía los acuerdos que adoptó ayer el Consejo de Ministros.

Además de lo ya telegrafiado, el Gobierno tomó las siguientes resoluciones. Que regresen á la Península, por cuenta del Estado, cuantos españoles deseen abandonar nuestras antiguas posesiones y restituirse á la madre patria.

Que se telegrafie al general Rios ordenándole que se oponga á los propósitos del general Ottis, de embarcar en el trasatlántico *María Cristina* á muchos de los soldados rendidos en Manila.

El tratado de paz firmado en Paris obliga á los yanquis á hacer la repatriación de aquellas tropas por cuenta propia, y esto es lo que se le recomienda al general Rios que recuerde al general Ottis.

Que desde primero de Abril se suprima el impuesto de guerra que grava las contribuciones por fincas rústicas y urbanas, aplazando hasta el 1.º de Julio la supresión de los demás.

Que se entreguen á la Compañía Transatlántica pagarés por valor de las cantidades liquidadas hasta ahora con el Estado, como precio de parte del servicio de repatriación, á fin de que pueda negociarlos y obtener nuevos recursos con destino á las atenciones de Ultramar.

Estas atenciones ascienden á treinta millones de pesetas.

Que se nombren delegados del Gobierno para entenderse directamente con Aguinaldo, y tratar las condiciones en que ha de verificarse el rescate de los prisioneros militares.

Otro de los acuerdos del Gobierno ha sido autorizar al Presidente para que lleve á la firma de S. M. la Reina el decreto de convocatoria de Cortes, en el momento que el Sr. Sagasta lo estime oportuno, sin nueva consulta ni deliberación del Consejo.

**De Filipinas**

Según telegrafian de Manila, cada día es mayor el odio que sienten los tagalos hacia los yanquis.

Las mujeres hacen activa campaña en contra de los pretendidos dominadores.

En Cavite hubo días pasados un *meeting* femenino con aquel objeto.

Se pronunciaron violentos discursos, en los cuales campeaba la idea de independencia y de guerra á muerte contra los invasores.

Después de hablar varias de la concurrencia, se aprobó por aclamación un mensaje dirigido al presidente de la república filipina.

En ese documento se ofrecen á Aguinaldo todas las mujeres de Cavite para combatir con las armas en la mano por la libertad de la patria, y arrojar del suelo filipino á los soldados americanos.

Independencia ó muerte, tal es el lema que acordaron grabar en su bandera las mujeres de nuestra antigua plaza.

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 27, 10 n.

**La situación en Cuba**

Aumenta el descontento entre los cubanos contra los norte-americanos.

Las partidas de insurrectos se han corrido á Santa Clara y se proponen pasar á Pinar del Río.

Máximo Gómez se muestra infatigable para fomentar la insurrección.

Madrid 27, 10 n.

**Enfermedad imaginaria**

Noticias de Barcelona aseguran que el señor Montero Rios continúa sin novedad en aquella capital, y que no es exacto haya sufrido la menor molestia en su salud, como dijeron varios periódicos.

Madrid 27, 10 n.

**Los ministros enfermos**

El jefe del Gobierno está bastante aliviado; pero ha permanecido en su domicilio particular.

El general Correa muy aliviado y el señor Romero Girón en el mismo estado de gravedad que ayer.

Madrid 27, 12 n.

**Promoción de senadores**

Además del general Correa, serán nombrados también senadores vitales el arzobispo de Valencia, el general Gamir, y un exministro del partido liberal, cuyo nombre no ha querido dar á conocer el señor Capdepón.

Madrid 27, 12 n.

**Combinación de gobernadores**

Es seguro que en la proyectada combinación de gobernadores entrarán más provincias que las de Palencia y Tarragona.

Un caracterizado personaje de la situación ha dicho esta tarde en el salón de conferencias que la combinación será muy extensa.

Madrid 27, 12 n.

**En Filipinas**

Se agrava la situación hasta el punto de que el general Ottis ha pedido con urgencia refuerzos al Gobierno de los Estados Unidos.

Aunque no se ha confirmado oficialmente la ruptura de hostilidades, los tagalos se muestran envalentados hasta el punto de insultar á los soldados yanquis en las mismas calles de Manila.

Madrid 28, 1 m.

**Contra Alemania y el Japón**

La prensa norteamericana acusa á Alemania y el Japón de complicidad con los insurrectos filipinos.

Dicen que si los alemanes no sostuviesen con promesas á los tagalos, y los japoneses no les suministrasen armas, municiones y dinero, se hubiera rendido Ilo-Ilo y el archipiélago estaría completamente dominado.

Madrid 28, 1 m.

**Acuerdo importante**

El Gobierno acordó interpretar la ley Electoral vigente en el sentido de que no pueden tomar asiento en el Parlamento los diputados y senadores que sean generales y se hallen procesados.

En este caso se halla comprendido el almirante Cervera.

Madrid 28, 1 m.

**Generales procesados**

A pesar de la reserva guardada por los miembros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se citan los nombres de los generales sujetos á procesamiento, según lo acordado por aquel alto cuerpo.

Son, además del general Jáudenes, los almirantes Montojo, Cervera, capitán de navío Sostoa, general Toral y Pareja.

La noticia ha causado profunda impresión entre marinos y militares.

NOTA. A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido los restantes telegramas de nuestro servicio ordinario.

**BOLSA DE MADRID**

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 inter-	Titulos grandes . . . . .	58'15 por 100
rior . . . . .	Idem pequeños . . . . .	60'50
4 por 100 exte-	Idem grandes . . . . .	65'90
rior . . . . .	Idem pequeños . . . . .	66'45
Idem amorti-	Idem grandes . . . . .	68'05
zable . . . . .	Idem pequeños . . . . .	68'70
Billetes de Cuba	1886 . . . . .	54'20
Idem	1890 . . . . .	46'00
Obligaciones de Aduanas	al 5 por 100 . . . . .	91'25
Idem de Filipinas	al 5 por 100 . . . . .	69'00
Cédulas del Banco Hipotecario	al 5 por 100 . . . . .	106'50
Idem id. id.	al 4 por 100 . . . . .	103'25
Acciones del Banco de España	396'25	
Idem de la Tabacalera	229'50	
PAPEL S/ EL EXTRANJERO		
Paris, á la vista	30'05	
» á 8 d/v	00'00	
Londres, á la vista	00'00	
» á 8 d/v	00'00	
» á 90 d/f	00'00	
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO		
Paris, 4 por 100 exterior	51'95	
Londres, 4 por 100	00'00	

**Cultos**

**Santos de hoy**

Dionisio, Amadeo, Cirilo, Alejandrino, Julián y Margarita.

**Santos de mañana**

Francisco de Sales y Valero.

**Á LOS VIAJEROS**

Horas de llegada y salida de los trenes y coches de línea

**TRENES**

Correos.—Para Monforte, á las diez y once minutos de la noche.—Para Vigo, á las cuatro y cinco de la tarde.

Mixtos.—Para Monforte, á las once y veintuno de la mañana.—Para Vigo, á las dos y cincuenta y dos de la mañana.

Trenes discretionales con coches de viajeros y billetes de segunda y tercera clase

Para Monforte todos los sábados á la una y once de la tarde.—Para Vigo todos los domingos á las ocho y treinta y cinco de la mañana.

**Salida del coche-correo de la central**

Para el correo de Monforte, á las nueve y media de la noche. Para el mixto á las dos de la mañana. Para el correo de Vigo, á las tres y media de la tarde. Para el mixto, á las diez y media de la mañana.

**COCHES DE LÍNEA**

*Carballino*.—Llegada, diez mañana.—Salida, tres tarde.

*Trives*.—Llegada, siete tarde.—Salida, cinco mañana.

*Santiago*.—Llegada, siete tarde.—Salida, cinco mañana.

*Verm*.—Llegada, cinco tarde.—Salida, siete mañana.

*Celanova*.—Llegada, once mañana y cinco tarde.—Salida, siete mañana y una tarde.

*Chantada*.—Llegada, once mañana.—Salida, tres tarde.

*Maceda*.—Llegada, once mañana.—Salida, tres tarde.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

Progreso, 42, bajos.

**LA OSTEINA**

Fábrica al vapor de Abonos industriales

establecida en las afueras de Valladolid

(CARRERA DE SEGOVIA)

dirigida por el ingeniero agrónomo y catedrático

D. GALO DE BENITO

Todos los abonos que en ella se elaboran son de composición completa y riqueza garantizada de los elementos dominantes que más necesitan los diversos terrenos y cultivos.

Se expenden en sacos precintados de 50 kilogramos al precio de 4 á 12 pesetas, según clase y concentración, haciéndose en fábrica el 10 por 100 de descuento en los pagos al contado pasando de una tonelada métrica, poniéndoles sobre wagón cuando hayan de facturarse.

Al por menor, en los depósitos que se establezcan, teniéndolo ya en esta capital las droguerías de: HIJOS DE ANTOLIN GARCIA, Val, 1 y 3, y EUSTAQUIO SANZ PASALODOS, Teresa Gil, 32.

Despacho del Director: *Libertad*, 29, 2.º el cual facilitará folleto explicativo y hojas con instrucciones para el más acertado empleo de los abonos, contestando gratis á las consultas que sobre el asunto se le dirijan.

# ANDRES PERILLE FERRETERÍA \* VIDRIOS \* CURTIDOS

Frente al Seminario. - 49-PROGRESO-49- Frente al Seminario.

**GRAN REBAJA:** Cama, jergón de muelles y colchón, en 25 pesetas.

Surtido en baldosas, azulejos, tubería de barro para varios usos é inodoros de cierre hidráulico.

## TEMPORADA DE INVIERNO

### GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE  
**JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ**

PEREIRA, 2, ORENSE.

Unicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboces de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules finas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

¡La más alta Recompensa!

## LA COMPAÑIA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y *MÁS DEL DOBLE* de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

## L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA  
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir....	»	78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**  
Procurador de los Tribunales,  
SANTO DOMINGO, 46

Fotógrafo. J. PACHECO - Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, AIBA, 9

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confían.

J. PACHECO  
FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

## PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde 5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada

garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada *abeto* cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

**DON MARIANO ALCOCCER,**

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

## Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

## FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

## Salón-Peluquería

DE

**EDUARDO REY CUSTODIO**

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14-PAZ-14

## LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

## NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

**MAMUEL BERGES**

PROGRESO, 46

al lado de la fondá de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Sucursal de la de la Plaza Mayor

46, Progreso, 46.